Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "

SERVICIOS GASTRONOMICOS"

ID N° 301145

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil quince, en la oficina del Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui; siendo las 09:10 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al llamado **Contratación Directa "SERVICIOS GASTRONOMICOS" prevista en el del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado.**----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** el Econ. Guido Burgos Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Jefe de Adquisiciones Menores, Lic. Nilda Ojeda, y la Lic. Norma Fariña designada como secretaria de acta, se deja constancia que asisten la Srta Andrea Jessica Aquino Fleitas con C.I. 3639320 por la firma LAS HERMANAS y Diana del Carmen Encina Godoy con C.I. 3736292 por la firma LAKMI S.A.----------

Para el referido llamado han sido invitada nota mediante las firmas: **ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL, GRUPO DA VINCI, VELUTE SRL, SABORES ALAGLO, LA VIENESA, CONFITERIA EL MOLINO, VITAPAN SRL, CARMEN SOFIA FERNANDEZ, MYRIAN ELIZABETH BOGADO, PATRICIA ESTHER FERNANDEZ, HAYDEE GIMENEZ LOPEZ, LAKMI S.A., LO NUESTRO S.A., CARTASSO CATERING SRL, MIGUITAS,** para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto.----------

Las firmas que presentan sobre conteniendo oferta nota mediante es **LAKMI S.A.** y lo hace a través de la difusión del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas las firmas **LAS HERMANAS**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres-ofertas, atendiendo a la Resolución DNCP 522/15, y cuyo contenido debe ajustarse a normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado. ----------

Los sobres-ofertas presentados por los participantes corresponden a los siguientes importes:

LAKMI S.A.	Gs. 199.900.- (Ciento noventa y nueve mil, novecientos) según carta oferta.----------
LAS HERMANAS de Graciela de Jesús Medina Cantero	Gs. 127.800.- (Ciento veinte y siete mil, ochocientos) según carta oferta.----------

Econ. Guido F. Burgos E. Director U.O.C. Ministerio Público

3639320

Lic. Norma B. Fariña Unidad Operativa de Contratacion Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C. Ministerio Público

Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "

SERVICIOS GASTRONOMICOS"

ID N° 301145

La firma LAKMI S.A. deja constancia que la firma LAS HERMANAS no presenta Certificado de Origen Nacional; además presenta la Cedula Verde del Vehiculo a nombre de Elizardo Medina Escobar y no a nombre de Las Hermanas, según se solicita el PBC.----------

La firma LAS HERMANAS deja constancia que presenta sus documentaciones según PBC.--

Seguidamente las ofertas presentadas quedarán sujetas a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:50 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

LAKMI S.A.
TELÉFONO: 021 - 661
EMAIL: lakmi.sa@hotmail.com
ASUNCION - PARAGUAY

Lic. Norma B. Fariña
Unidad Operativa de Contratacion
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos P.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público